



Villagrán, Gto.



LIC. JESÚS EDUARDO ALANÍS MOSQUEDA  
TESORERO MUNICIPAL

**Oficio: PMV/TM/11-001/2023**

**Asunto: El que se indica**

**Villagrán Gto. A 07 de Noviembre del 2023**

**C. Raúl Jamaica Gutiérrez**

*Estimado Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Villagrán, Gto.*

*A efecto de poder dar cumplimiento a lo establecido en la Ley para el ejercicio y control de los recursos públicos. Título segundo los ingresos, Capítulo único de los ingresos, artículo 20, por medio del presente se hace entrega del Proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Villagrán, Gto. Para el ejercicio 2024.*

*Se hace de su conocimiento que el Proyecto de Iniciativa de Ley de ingresos que se entrega, tiene como premisas fundamentales el haber tenido el incremento autorizado por la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado (4%) y haberse sustituido el concepto de indexación en agua potable por el proceso para determinar el ahora denominado Factor de Regularización Tarifaria.*

*Es conveniente que la Comisión de Hacienda corra invitación a asistir a la mesa de trabajo a servidores públicos de Jumapav.*

*Sin otro particular que tratar por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.*

**Atentamente**



*Marciano*

**C.C.P. Archivo**

**“2023, Año de Francisco Villa”  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO**

📍 Palacio Municipal s/n      📍 Zona Centro  
☎ Tel: 411 119 33 00  
✉ [presidenciamunicipalvillagran@gmail.com](mailto:presidenciamunicipalvillagran@gmail.com)



Villagrán, Gto.



Villagrán Gto.



OFICIO NÚMERO PMV/SHA/1437/2023  
ASUNTO: SE REMITE ACUERDO  
DE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO JESÚS EDUARDO ALANÍS MOSQUEDA  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E:

EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO EDGAR ALEJANDRO GASCA ELIAS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VILLAGRÁN, GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DOS MIL VEITTIUNO-DOS MIL VEINTICUATRO; ACTUANDO EN FORMA LEGAL EN EL EJERCICIO DE SU CARGO HAGO CONSTAR Y:

**C E R T I F I C O:** QUE EN EL ACTA NÚMERO 071 QUINCUGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y DENTRO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 9 REFERENTE A: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VIENTICUATRO, DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, GUANAJUATO; ESTE HONORABLE CUERPO EDILICIO SE SIRVIÓ EMITIR EL SIGUIENTE:

**ACUERDO: PUNTO 9.-** PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VIENTICUATRO, DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, GUANAJUATO.

"...EL LICENCIADO JESÚS EDUARDO ALANÍS MOSQUEDA TESORERO MUNICIPAL, PRESENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO OFICIO NÚMERO PMV/TM/10-001/2023, EL CUAL A LA LETRA DICE:

Estimado Secretario del Honorable Ayuntamiento:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez me dirijo a Usted de la manera más atenta con el fin y efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley para el ejercicio y control de los recursos públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, anexo al presente, se envía al Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2024 del Municipio de Villagrán, Guanajuato para conocimiento del Honorable Ayuntamiento.

No omito mencionar que es necesario realizar algunas precisiones con motivo de adecuaciones..."

EN USO DE VOZ EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA ESTE TEMA YA FUE TOCADO EN MESA DE TRABAJO, FUE ANALIZADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, QUEDANDO EN CONOCIMIENTO Y NO EXISTIENDO NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA APRUEBE.

SIN MAS COMENTARIOS AL RESPECTO Y EN USO DE VOZ EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AUTORIZAR LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2024.

AL RESPECTO ESTE HONORABLE CUERPO EDILICIO ACUERDA Y APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES (SIETE INTEGRANTE DEL PLENO), LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2024.

SIN OTRO PARTICULAR A QUE REFERIRME, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE  
VILLAGRÁN, GUANAJUATO 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

LICENCIADO EDGAR ALEJANDRO GASCA ELIAS  
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto"

Benemérito del Proletariado Revolucionario  
y Defensor del Mayab

C.C.P. ARCHIVO  
C.C.P. HONORABLE AYUNTAMIENTO

📍 Palacio Municipal s/n      📍 Zona Centro  
☎ Tel: 411 119 33 00  
✉ presidencia municipal villagrán@gmail.com

